

Presentación

El impacto de internet ha afectado de forma radical a todos los ámbitos de la actividad pública y privada y, especialmente, a los procesos de la comunicación audiovisual. En consecuencia, la gestión, el desarrollo, la regulación o el control de esta poderosa plataforma universal están suscitando un interés y debate crecientes por parte de las distintas instancias nacionales e internacionales. Bajo el título “Internet, ¿a la deriva?”, el presente monográfico del número 37 [vol. XIV (2)] de *Quaderns del CAC* quiere contribuir modestamente a la reflexión sobre la dinámica actual de internet, aportando elementos de análisis y valoración sobre los nuevos problemas que plantean su regulación y gobernanza.

El autor invitado de este número, el prestigioso jurista y profesor de la Université de Montréal **Pierre Trudel**, sitúa la nueva regulación del audiovisual en el artículo “Gestión de los riesgos de internet y cambios de paradigma en la regulación del sector audiovisual”. Los cambios de la era digital en la red requieren, a su juicio, la identificación de los nuevos factores de riesgo en el sentido de Ulrich Beck, y el ajuste de la nueva legislación a los requerimientos de políticas públicas para los servicios y la programación audiovisuales en el ciberespacio.

Abre el monográfico **Antoni Elias** con la contribución “Internet y su gobernanza”, en el que explora la problemática de la gobernanza de internet desde tres puntos de vista, el técnico, el económico y el social, y propugna una tutela del sistema con interés compartido de los tres actores principales: los estados, la sociedad civil y el mercado. **Josep Maria Carbonell** propone y argumenta un decálogo de principios, inspirado en el modelo social-liberal, bajo el título “Por una regulación de las redes de comunicación multimedia al servicio del interés público: diez principios”. **Pierre-François Docquir** aborda “Los retos de la neutralidad de internet”, entendiendo que se ha consolidado dicho principio como reacción contra el trato discriminatorio en la plataforma de comunicación más eficiente, y propone el monitoreo de su implementación. Por su parte, **Artemi Rallo** y **Ricard Martínez** tratan en el artículo “Protección de datos personales y redes sociales: obligaciones para los medios de comunicación” los requisitos normativos de las empresas de comunicación que desembarcan en una red social. **Xavier Batalla** examina en “Wikileaks, una herramienta” este fenómeno de las filtraciones masivas gracias a internet, y lo califica de una nueva transgresión que, para el periodismo y la diplomacia, ha convertido en industrial una práctica que antes era artesanal. **Joan Barata** cuestiona en “El concepto de neutralidad de la red y la tensión entre regulación pública y autorregulación privada de las redes” algunos de los lugares comunes sobre la neutralidad de la red, plantea cuál es su naturaleza jurídica y aporta líneas de discusión para su regulación. **Raquel Xalabarder** centra su artículo “La propiedad intelectual en el mundo digital: ¿un monopolio en extinción?” en cómo la tecnología digital vuelve problemáticos conceptos tradicionales como autor, obra o explotación de los derechos, y examina temas a debate sobre sistemas P2P, copia privada y licencias *creative commons*. Finalmente, **Carlos Alonso** revisa en “La gobernanza de internet, hacia una regulación compartida” el escenario general de la regulación de internet e identifica los elementos clave del debate actual con vistas a lograr un internet libre, igualitario y compartido.

En la sección “Artículos”, este número incluye las siguientes aportaciones. **Elena Añaños** presenta los resultados de un estudio sobre la atención visual de sujetos jóvenes y mayores respecto a formatos publicitarios no convencionales que aparecen en programas de televisión (“Impacto visual y fijación ocular de la publicidad no convencional (PNC) televisiva en los jóvenes y las personas mayores”). **María Gutiérrez, Isabel García** y **Manel Mateo** fundamentan a partir de un trabajo realizado en los medios locales de cinco municipios catalanes conclusiones críticas sobre deficiencias importantes en la cobertura de los grupos de inmigración (“La visualización de los colectivos extranjeros en la radio y la televisión de proximidad”). **Francesc Alías, Joan Claudi Socoró** e **Ignasi Iriondo** ofrecen un balance del grado de implantación de los sistemas de síntesis de voz en Cataluña y avanzan líneas de investigación para su viabilidad en la creación de producciones audiovisuales (“Aplicación de técnicas de generación de habla en producción audiovisual”). Finalmente, **David Fernández Quijada** y **Federica Alborch** cierran la sección con un estudio de campo en el que argumentan la escasa capacidad de la televisión local catalana para actuar como tractor de la industria audiovisual y la necesidad de emprender nuevas estrategias de actuación (“Clústeres audiovisuales y televisión local pública el fin del espejismo”).

Josep Gifreu
Director